

85  
161.

Muy D<sup>r</sup>mo Remito a U<sup>s</sup>. el  
adjunto Testimonio de los ántos hechos  
en el Habitaculo Ingles que apresó  
y condujo á esta Isla el Cap<sup>n</sup> dñ  
Tomás Rodríguez Felipe Hacendado  
la permisión de Indias, para que se  
seña U<sup>s</sup>. ponele en noticia del Cons  
en ejecución de lo que me tiene ordena  
do, y me franqueara frecuentes órde  
nes desu m<sup>o</sup> agrado D<sup>r</sup> q<sup>o</sup> a U<sup>s</sup>.  
m<sup>o</sup> dñ. Santa Cruz de Benavent  
y Febrero 12 de 1713-

BMS 85  
m<sup>o</sup> dñ Ser  
D<sup>r</sup> Ser, P<sup>r</sup>co  
Medina Salazar

S. R. dñ. P. dñ. V. dñ. M.  
S. R. dñ. P. dñ. V. dñ. M.

Tomó el Almirante a su cargo  
un Barichuelo que tomó  
en Comodato ala Isla de Man  
Cap. de Mariano Rodriguez P.  
Felipe Barrios. El Comandante  
Andrés Tomás de Latorre  
el Cap. Domínguez fijo de la otra  
Guardia de Caracas

S. en el Día 25 de Junio desembarcó  
en la Isla de Man, la remota  
Isla de Marzo donde el Cap. y dos  
años más tarde el Cap. Francisco  
chacón Medina y Salazar con  
Alexander Braggs Maxwel de Campo a los  
Pleasurios de S.M. Gobernador Cap. n° 1  
y Sierra de las Playas de Canarias y Puerto de la Cruz. Aun  
el Indio que quería privarlos para el Comodato  
nunca de las presas hechas en el Convenio por los  
Guardias del Rey nros. o los de S.M. y se puso  
Brazo que tuviendo de aver su dote le quieren por  
el Cap. el lamar de que los Guardias que arribaron  
a Recorona dirijidos ante Puerto Luis  
el uno Rta. D. de Candelaria 5º Domingo  
y el siguiente su Cap. D. Tomás de Latorre  
y Felipe, que Recorona de Caracas donde  
anuía y do Comendente de la Isla y Puerto  
en Barichuelo Ingles que anuía la orden  
Mandauy mando regresar guardias en dho  
Barrio a presrado retomando sus tierras y  
asegurando con la Carta que ya tenían, para  
pasar a las diliadas Comisiones. Aya al  
dilicio. Se comete a dho Cap. de Latorre





P. Guerra y Oficial de aquella provincia  
Haciendo nayar Pernay cinco días  
Con malas gafas y antorchas vino a visitar en Alca-  
rria de quince días, lente norte, en las  
box un gran comedor ay cinco leguazas  
Llegó Tarazona ultra diez y seis  
días y una hora en barca. Y pararon doce  
pequeña lecho casa, y Alejandro Serrada  
ella, y reconoció de tener banderas y tenas  
comiendo en bancha a bordo, por auer le en  
trado calma venga de su bandera Espanola  
la Haza puso, y hallo reconocido rex Inglesa  
y auer a presadon anexo para el Padre Juan  
su congo de Vanson, y lepuso guarda y  
seguridad en bordo reconociendo los papeles  
que tenia, llevaya con sumisidad, y como  
seja la acondicionado al Puerto y Río  
Preg. que Guerra traya el dho Dámo que  
apresó. Dijo que diez hombres convivían  
chicho en querencia de la persona  
el Capitan y Río  
Preg. que Carga trae dha Prosa - Dijo que  
en Comisión su Carga, y dho, arroyo, na

en las sombras, y pases, y que no se acuerda  
que cosa tare de cada cosa que de los pa-  
péis y remeros sea que son los que armen  
en sueldo el <sup>11</sup> de junio esta Ciudad seca,  
yo el Juzgado he firmado y dispongo  
que cada uno de los que quieran y sus padres  
firmen Chacon, el maximo soldado de Felipe-  
vano en sueldo Sanchez de la Torre, que  
deberán declarar en el Capítulo  
de la Iglesia de San Agustín  
que por su oficio de juez  
haciendo hecho juez a un preso  
que no sabe la lengua bulgara  
señala a un hombre del Pueblo  
apresado por el Capítulo de San Agustín  
que para efecto de ver su nombre  
y cognición no habla bien en  
lengua bulgara ante llamas,  
hombre por su oficio de juez a D. Joseph  
Polanco Verdona en la Isla, Dynacision  
de la lengua Inglesa para efecto  
de ver su nombre, que declaró que a los  
hombres que juzgó no les dio su nombre  
y sueldo sin que el Juzgado dedijo  
que el juez por su oficio el Capítulo  
de San Agustín se lo dio y prometió  
que el juez bien y fielmente lo haría fino



modesta  
mores huma-  
na bruta  
vion pro-  
tro vi-  
en en  
emocion  
avis  
nano-  
nal  
mete  
estay  
mente  
sueve  
ra  
un  
el

Plantas frutas hojas, Singuina y piñas  
Jardines de Flores y Plumas y rincón alegre  
y Barandas flotantes, y ochomil limones  
Y Baran las mas, dulces, y Guavas y su  
rabiles, y Sencora blanca de Algarunas  
y que trae de se vende a los paseos  
que tiene en su jardín donde constan con mas  
Individualidad lo referido y de  
Puedo por que es caro y malibro ando traydo este  
puerto = Dijo por medro de ataque en San  
Juan, que ibando a Puerto Rico y nunci  
grados como oca diferencia En la cerca  
ma de parangal o chenca le quiso de Lisboa  
a su pañuelo le arrancó el Baño que le dí  
apres; Hizo que con bandera o banderas  
y grande cerca le disparo sus cañonazos  
y hecho la lancha y puso otra bandera que  
no distinguio bien el la marina: quien  
en su baño lleva la bandera Inglesa y  
simiendo asu boxeo la lancha hecho la fum-  
acaella, y se apoderó del baño el declar.  
Y economo en sonrisas y gafiones, loff

males debieron declarar al Hacienda  
que daban a que lo apresó de  
que solo amnuechado, y un hombre y de  
que sacaron bien trazados y bien  
sacaron algunas cosas de dho Dáns apre-  
sado = Dijo por medio de dho y n Benga  
que el trazan que le dieron fueron  
y que luego bocaban de dho Dáns apre-  
sado fué algunos poco de vino queso sano  
que sacaron aqüs, y algunos bocados m. y qd.  
Preg. Si los papels de la casa y demás per  
teneñcias asaderos pachos los traeys al  
dho qd que lo apresó y si son los que se le  
nubrían = Dijo por medio de dho y n  
terrible qd traeys a dho qd que  
lo apresó los papels que se le an mostrado  
y bocablos el de trazos que dho  
con el dho qd a dho Dáns qd que  
dijo qd apresados al segundo dia de qd  
de acuerdo al dho qd y qd  
Preg. Si en dho qd mas papels = dho por medio  
de dho y n Benga qd se lo faltoan los

9

quenras denuncias ya algunas Cartas  
del Corru condensas y de que lo que a dho  
permiso de dhoys ser para estaverdad  
Socorro e T. Suram. J. P. y S. D.  
lo firmo y dho Cap. declarando y Ins.  
que queria hacer en dho permiso  
Joseph Polanco - Alex Web. sev. arista  
m= Subdecano Sanchez de la Torre. Nro.  
Plaza de burgos 3 Clues Inconciencia suya  
que el Pilar o  
mio panzer la presencia avn hombre  
y la fuerza Toda misionera del que dice  
ser solo de dho puebla y preg. por  
medio de dhoys varz exco, como dho llama  
que he da de Tiene, donde se levanto y que cosa  
paz on haya en el Barrio apresado  
y que retiro con su fura = D. no se me  
dice de dhoys ser para que dho llama  
en que hall que a dhoas asunto  
y que dhoas o mas quiera  
de Whyle burgos la verza y que la organ  
que haya en la lumbreca. 10 breguion

Algunas bras de Potosí y que se procesan  
en la fonda —  
que se promueve para las Palabras o los  
jueces de la Verdad. En lo que a  
organizadore de la Inquisición de su gremio  
se le dio por me de ocho y mas en  
el que tanto promueve para sueldo de  
familia de H.  
que promedio de ocho y mas se dedica  
Salvo la Embajada en la Inquisición de piloto  
que se queca en el ando condurro al de Potosí  
que promedio de ocho y mas se dedica  
que Salvo de la bahía de Cadiz, y que  
en este dia fue a fundado por un Barco  
que conminó Varios el Capitán  
que se organizaron en la otra parte del  
mundo en la otra parte de la  
de ochenta y nueve de Potosí composta  
diferencia arribaron en Potosí que  
figura combandera o bandera, hamón,  
de huchado lenguaje, El lengua bona de  
el lenguaje y sonido seca le ha  
el otro Barco en la lancha que tiene abordado

que p. presentar  
Palabras de la  
de Entrega a  
de sus enemigos  
que fueran  
a sueldo de  
que se dieron  
una deposito  
la arte de Punto  
en punto  
el que  
en Barro  
Cap. N. Yung  
Olm.  
mejor  
impocal  
roqueta  
ramon  
ca El  
hp  
abundo

lado, sumido cara Pandura, quando  
se largasen las Armas y Armas, Hasta  
que de la lancha, trae un solo Punto  
punto de la Punto apuntando y dando  
sobre la lancha punto al que lo apunto  
menos de hombre, y de muchachos, y quando  
quando viene de clavarlos Hasta una linea  
con lo que Punto yano en la bandera, y  
lunes en la punta de la lancha como  
lunes el Punto conozca en vez de punto  
lo que el punto apunto y en condicione  
adherencia y que  
Punto que trae en la lancha y de la lancha para  
El Punto apuntado y sigue la lancha para  
sobre alguna villa. Ay pone de poniente  
de lo que se pone que el Punto que  
que es bueno, y que la lancha compone  
a uno ay que tiene el Punto y de  
algunas a veces una que tiene dentro  
menos las Canadas y de la lancha  
que viene a los Punto que el Capitan

Alma apresado en suyo a Cap<sup>o</sup> que  
llego a suyo solo vienesio que lo mandó  
llamado para cosa suya y algunos  
y agrio y con su suyo menorca pan  
comer sumo. De con su santo verano  
salado, pero consistente no sangrante  
que con lo que a oho es la sacerdote  
el juzgar. Yo que soy sacerdote firmo y oho  
declarar la verac recorchaon - Et<sup>o</sup>  
Fernández Joseph Polanco - Henry de  
anuom - de suyo. Sanchez de la Torre. owo  
et<sup>o</sup> Juan de Diego Clug y Coronel de la C<sup>o</sup> de  
Whaler marino  
que en su presencia ay un hombre de oho  
mencionado en la et<sup>o</sup> clara. el Cap<sup>o</sup> asu  
sab que dice ser mammero del alma ay  
sab y Reg. pormedio de oho y suyo  
Como se llama nombre de suyo que heras tiene  
que ay pass<sup>o</sup> haya en oho de alma y que religio  
profesa - respondio por medio de oho y suyo  
que se llama Dijo Whaler y que  
de suyo en ylanda y que ay a Alas de m<sup>o</sup>

y dianos  
que braya  
maneras  
y pormedio  
y para de  
girovado  
Ha ten  
de hoy  
dura y  
lacriza  
Reg. poin  
Salio e  
zihua  
aste  
oho y  
de Cab  
sab  
se Van  
donc  
y nuc  
arin

que somos  
Algun dñs  
nos ten para  
nudis somos  
en que andas  
Serradas  
y dñs  
en Edo  
muy Hale  
de gde  
dñs  
dñs  
llo  
sac  
sac  
uas  
res  
ca  
a  
S

11  
y dñs nos prometemos que la oportuna  
que traya en dho dñs apruebo la oportuna  
marinas, y que el Catholicismo somos  
y su permiso de dho y u ser precia n p prometido  
y para uer la credad en lo q dñs se opone  
gimnasio, y ade preparacione, por dñs  
la señal de la cruz - Dño p prometido  
dicho y nacer precia que asilo p nombrar  
para segund dñs por dñs Francisco  
Lacur y R. — — —  
P. dñs p prometido de dho y nacer precia de dñs  
Salio la Embarcacion en que somos porma  
uñres y Paquocas. al dñs con dñs  
este Puerto - Luego se pormetido de  
dho y nacer precia que salio de la bahia  
de Cabo y que arribando da fuerte  
salio por dñs Barrio franz y Onganier  
y Kanson. El Cap. M. Hespueys p prometido  
don Francisco yendo en la vela de Santander  
y nucuigra dñs (segun aydo dñs u acapilto)  
avistaron dñs Barrios que lenguado

Con San Juan Bandera han visto hechado  
larmas con que berna el Oficial de la armada  
y bandera se ha hecho el otro Barrio en  
lancha que viene a bordo del barco tomada  
en la Bandera que no estan que tienen  
en ay armas. Ha hecho de lancha  
que viene y sea poder de los Barrios  
apenas vela y con su Señor la Señor a bordo  
el que toca puso menos en muchachos  
y un hombre que quando veo el Oficial  
en las demás bucearon en el Barrio  
y a su vez bandera, banderas en la  
señor de lancha como en la  
Barrio conozieron y se puso la bandera  
en la punta y van conduciendo al Puerto y Río — — — — —  
Pues que sacaron lo que dieron y que carga  
haya el Barrio agresado. Triguntaron  
lo que sacaron y alguna de ella = 3200

primero de dho y n<sup>o</sup> por que fue faltas  
que el Haciam<sup>o</sup> que le dieron que la  
Carga de dho Barrio ayer fado recomponer  
el Brg<sup>o</sup>, ayer, Baran Paj. Y otras cosas  
que no fave la Cada. Fijase el Cabildo que  
se venga a los papeles que se rayuan  
Cap. N<sup>o</sup> 19 que lo que se sacó de dho  
y se paga el Haciam<sup>o</sup> que loa puso, no  
que se sacó a jam<sup>o</sup> Bmo, ya que no,  
y algunos basarm<sup>o</sup>. De que en dho  
seman<sup>o</sup> falso, y dho que lo quede dho  
esta Ciudad p<sup>r</sup> el Haciam<sup>o</sup> de dho  
y sus dho famos y claus de la auocia y  
dho y n<sup>o</sup> por que el Chacon - Sir.  
Homen dan<sup>o</sup> = Joseph Blanes - Tamay  
y Holan = a cuadra = Juan Utrera

~~Sanchez de la Torre~~ No. 100  
P. P. Sanchez de la Torre

Este p<sup>o</sup> que reconoscan  
y d<sup>r</sup> Joseph Polanco Tracn  
cuelo, papel de sieno, 2  
mungla los Ondulantes y  
la Umbria o Yerba  
de la sierra de San Juan  
varon p<sup>o</sup> Don Gallo  
y el fruto y suero  
y la madre con la espuma  
que se convierte en agua



Contra d<sup>a</sup> Heras que somardan porcel  
años d<sup>a</sup> Vieja y Nueva pa pelear contra  
los Comuneros a la presa de Tormes  
y castillo de Ullastre que el Cap<sup>r</sup>  
apresado no le brouyo mas pa pelear  
que lo que tienen en la d<sup>a</sup> y d<sup>r</sup> marcas  
que me brouyo am<sup>d</sup> S. D. que son  
Herraiz, uñuey, Vito, erlooy, lo hama  
y que soy fijo somaro lo exp<sup>r</sup> R. Felipe  
Sánchez D. P. — — — — —

Ymonjose Clueso Inconciencia Belme  
elvia Pola y San Miguel Xano, yo el d<sup>r</sup> no se fig<sup>r</sup>  
llores de la cosa antecedente de Vieja  
diciendo en la d<sup>a</sup> lloz de la Nua a Don  
Joseph Polano Incaer pase nombre  
de Belme que lo sa jely que brouyo  
somardan porcel trasunyos de qual  
doy fe Sanchez D. P. — — — — —

M. D. Donacion Galibea Clueso Inconciencia notific<sup>r</sup>  
su proxenombre d<sup>r</sup> a D. Donacion Galibea en con  
sul trasunyos del Vivero  
sal de lanaa. On ha venido d<sup>r</sup> diciendo que  
años mor fionado en la d<sup>a</sup> d<sup>r</sup> antedey

Hele que el popel de Vauzon para  
el Marqueson de la qual se y fué Sanchez  
y en su paseo por el Paseado de Compostela  
se le vio al ordinario del dia  
que al dia siguiente nro. Ulises y seu-  
nior al Señor don Francisco y Serrano  
Señor de la Gobernación Comendador de  
Raus y Embajador del Pueblo y Señor  
de Samuels armado de Tremecay Sen-  
ciones y lo aliado William Capell  
Raus Embajador el Dr Joseph Deliblán  
Comisionado del Reino de Irlanda que  
yo fui llamado alla Poblaire frane, Vea  
nous auer traxado la Comision  
dicho Raus el Dr Joseph del paseo  
en que se vio a este Señor y se le  
interponer en el dho Daniel Comyn  
hombre Dublín enterrado de dho  
Raus, el dia que se le vio se le  
armó el Camino de Raus y se le  
al alcurna de Tremecay con grado



Yo en su nombre pia mis que legmas  
algunas cosas que le daban y me  
dijo Yo aler Webster meo dig  
repejar la otra Cauan Bad tanco tu  
minombre que belle cosa Dame  
Cowing han presentado de oho Baw  
y en las mas de oho tambien  
de oho se paga en oho Cauan dada mi  
y qm' mire a la tray, por qm' un Bad de oho  
que yo fui dada el oho William Camp  
tio de Dublin por prima; prometim  
de dero Contra boni a la company  
el prouincializado el qual dadas  
uno o otoos tenerme copia que aveamos  
firmado con el oho William Camp  
que quedar por prima su oho a fondo  
el oho el provincializado dadas el  
diario de Marzo y en el 1810 y dadas  
firmado el Barberino frane  
Purvis regn oho doizrenos Inf  
benavay oho dadas a G. el Barberino



el Jueves y viernes el Banco de Galicia  
anterior = al Pbro. Sanchez de Albornoz <sup>negó</sup>  
para por el P. Javie y los Comisionados para que <sup>varas de</sup>  
el Dr. D. Francisco el Pbro. del Almudena <sup>el vicario</sup>  
y con licencia y olanda y todos los demás <sup>de que se</sup>  
planeará negarle S.M. M. — Seiscientos  
el Banco contra halle el Precio de por  
semento Mateo Norville por diez pesos  
mas o menos. Señor Alcalde y los demás  
monedales y una beja Conocido hombray <sup>los</sup>  
Subdito de S.M. Breve omnia pueden para el  
consu Compañía de para xero e falso y mis  
Cedulas sin que nadie les de Seguro ni les mo-  
lestos. El Bal. Banco es Reconocido por nosotros  
por buen Pbro. Segundo de los Subditos  
de S.M. Icaro lauro lo repide de condena  
que quedado de la peregrina Manos  
y ciello el Oficio del Almudena y  
adose el mío de Abril en la Caja de  
S. Juan y G. y G. y G. Wood — G. G.  
Bing — G. Dorigon — P. Matheus — para  
todas personas quando pierden <sup>on</sup>  
Demandado del Banco — S. Bemelle

claraz del Branno  
Dell'ecconozint & lo  
que querebruyeron  
el Pnac se  
Tomil Fez. Idem apaname el dho sacerd  
D. Joseph Blanco Viz. Benito bautizo su nieto  
y hix que llevado el lo que Se lemande  
avisuo y Reconozido los papeles que el  
llevazaron que iban escrividos en lengua  
Inglesa cosa de Sondegueraz & Conco, hoy  
y portos del qm pa se dedho Barn  
y otras cosas qm con dura a los auoros  
Hole hablo un Pasaporte para los suces  
el qual dasun pao poni con simpre  
la lengua Inglesa qm dana a labur  
par Cadellana, qm dasun pao es ellos  
Vta fosa qm dany feliq. anual  
sauery bautizas siendo necesario qm  
lo tura por. Dyo y mazur Hoxnos  
y di dores & fidas & Simay sin coa  
Joseph Blanco - anam - Juan Bn  
tomo Sarepa de la Sone dho  
Paz. on. Clas. Demary guerra dho amaro dho  
Philipo que llooy el Baus nombrado

Philip  
años en que se da la Guerra de los Estados Unidos  
al Cap. apresado P. Alcon Webster que lo era del Ejército  
en el P. M. Apma F. que  
hubieren querido matar  
el año o diez lo hacen  
y trasladado al Cap. Alexander  
Webster que lo era del Ejército  
Bombardeo; Joseph 10 bajas que pro-  
vieron de la Guerra para quedar en  
a Pudra si hubiere que atacar o hacer en

los de Chaya conā percibim. lo y por loquel  
resulta de los papeles examinados. Pues ay actual  
y ocedencia el hecho dello Al Comul de la  
nau enfrascado por el R. exmo suvtor May  
para que si tuvieren que representase oportuno  
haga en el mismo tiempo no y pasado tanto  
que de persona, traygan los Autos. Han  
dicho sus dho. Cl. y Cap. Gral. de mar. Y  
Herra de las Islas de Canaria y Hier. de su  
Dho. Audienz. a suz privadas lo para el cono.  
nm. de las personas hechas en el cono por q  
pasaron al Reyno. or. sus oaciones a suz  
en Trinida de Marzo dñm. II Señor Y  
dose a D. Chacon = Dho. Ramon Diaz = Rdo  
dono Sanchez de la Torre. p.d.  
En +  
val Cap. n. 2. Anday a suvado. En Santa Cruz de Hier.  
el dho. de la Nua de Brasil en Trinida de Marzo se  
vive su dho. dñm. II Señor. dñm. Yoel. p.d.  
por q dñm. D. Joseph Blanco. Tuvo q ser  
nombrado la dho. Autos. Hie. Sauer. Y  
notificare el traslado qe demanda por  
el dho. dho. autorizado qd. qd. de dho.

Xandio Webster Veniente la Nefazar el qual  
por medio de dho y su auxilio Supondro que  
nunca arriesgo temeraria la nefazar lió su mante  
el Banco Romorato Joseph que condujo al dho  
Punto de esas fuer el Cap<sup>o</sup> D. Alvaro Coroneles  
Philippe suscrito menor ex presaleto ma por las razones  
que tiene dho dho Alexander Webster en  
mi dho clara en dho su auxilio, Alexander Samson  
acello el que dho su Banco salio a la bahia  
de Cadiz para el Paseo de Guadalquivir  
punto de S. M. para poder Babayar lo con  
bandera y en plena el qual llevo Consigo a  
France Guillermo Cambie que fue en  
Vichy para la paga de la Cava. Dho Ingles  
a Justo el Vanson Comel Cap<sup>o</sup> dho Harry  
que lo apresó al segundo dia salido de dho  
Cadiz, para que la France se defendiera  
con dho paraporme. siendo rechazado por  
los mediantes, traspasar la Cava.  
de dho Vanson, como lo procesaron Justo,  
Ficay y dho dho por medio de dho y su auxili  
punto y queriendo resarcirlo por sus aux

18

Hoy firmo con dhoz y nros pmas de lo que el  
Doy su Alexr Webster - Joseph Polanco -  
Juan Anuomo Sanchez de la Torre. <sup>sd</sup>

~~Hijo p q sonotiguel  
el Dr Cap. en dhoz. Dr.  
Juan de la factura libro  
y robo de palencia consta  
a cargo q raya el Dr. Luis  
P. Diaz & Francisco de la Torre y dhoz  
Luis. Dr. Francisco Diaz & Francisco de la Torre  
Herra de las Islas de Canaria y Dr. de la Torre  
Auditor. Juoz probado para el Conocim.  
de las presas hechas en el Corso para el Paseado  
el Dr. Dr. Mando Soto & figura el  
Cap. Dr. Soto lo exigeur. El Dr. Soto y Alexr  
Webster. Webster que luego don Va- on oclad  
facturas libro de Robos por donde consta  
la cargo q raya el Dr. Francisco Diaz &  
para q se ponga en los libros y hechos  
se traten por q es probable q firmo =  
chacor - Dr. Francisco Diaz - Juan Anu-  
mo Sanchez de la Torre. <sup>sd</sup>~~

on  
n. a. Alejandro <sup>ta</sup> en Sanacur abrense la En  
Webster q u. <sup>ta</sup> en dhoz de Mayo dhoz <sup>sd</sup>  
I doce dhoz pormedio dhoz q raya el Dr. Francisco Diaz &  
Webster q u. <sup>ta</sup> en dhoz de Mayo dhoz <sup>sd</sup>  
notifiquen el dhoz dhoz q raya el Dr. Francisco Diaz &

5

Alexandro Webster Cap<sup>m</sup> d' Almeida el Barón  
Dembado en Longo, y respondió que hay na orgue-  
ra que dirí que la gente no de la tasa de su  
Barón condonó conosim se la mire, al Cap<sup>m</sup>  
que loa Fraydo alde pueras, y que ellos  
expido que de vez de la tasa de su em-  
barcación en la Caza, y Vodero formado al  
dho en la persona de su maran de que  
fue Alex Webster Longo Botaneo =  
Sanchez <sup>no</sup> — — — — —  
en la suspuesta <sup>no</sup> En la Cruz de Hierro en la Francia  
Cap<sup>m</sup> d' Almano Río <sup>no</sup> uno a Marzo de mil Viscaya y donde  
ley Pusar figura clavos de la ceda de la forma  
antes denocal Cap<sup>m</sup> d' Almano <sup>no</sup> <sup>no</sup>  
Philippe quiso dho que el Cap<sup>m</sup> d' Almano  
que condicione al Pueblo no le mire  
mas para pely que lo que tiene es en los  
ni laudicos, que quide tener lo q  
dho Cap<sup>m</sup> En su casa si la lleva algunos  
y Vodero de su primo de que soy fea Alma-  
no Coeng. Philippe Sanchez <sup>no</sup> — — — — —  
Autop<sup>a</sup> que el Cap<sup>m</sup> d' Almano <sup>no</sup> <sup>no</sup>  
que la tasa de Hierro en la Francia  
Vocari halla el libro de libro, Y uno de Marzo de mil Viscaya y donde  
po el Rayo, Thomas y Geronat.

Su M. U. Hon (x) Cap<sup>n</sup> n<sup>o</sup> 19 del Remany General  
destac. Islay de Canaria y P. de la D. D.  
Audient<sup>r</sup>. Juver p<sup>r</sup> baxito para el Coronel.  
Elas armas hechas en el Corro por los Parally  
el Vizcaya o la Vizcaya o la Vizcaya o la  
por el Cap<sup>n</sup> Mr. Alessandro Webster = m.<sup>do</sup>  
consistiere a subiendo para a bordo del  
Barco nombrado Joseph que fué suyo  
para que reconosca su casa y casi halla  
el libro de bordo que se tiene en  
dha la Vizcaya y hallandolo lo trayga  
y mande al pres<sup>r</sup> d. V. para que se traeve  
y para que no le ponga en bando  
por el Cap<sup>n</sup> etamar y guarda para el  
as bordo se deposita por el pres<sup>r</sup> d. V.  
y ante mando firmo = chacon = d.  
Humendanis = del P. Juan m<sup>o</sup> Sanchez  
ela dona d. g.  
m. Alvaro Luis Cruz a Her<sup>r</sup> de Sarmay P. d.  
de Sarmay a Marcos dem<sup>r</sup> G. y dona D. permiti  
do de Joseph Polanco q<sup>r</sup> q<sup>r</sup> se quedo  
bombardeado en Sorauren t<sup>r</sup> Sanx X

Bouifiquel auuo de a Vua a Alessandro  
Rester al qual traxeru el papel para  
que el Cap<sup>n</sup> el llamare guarda punto aboto  
de la imbarcacion. lo que quisieron d<sup>r</sup>as en la d<sup>r</sup>  
no le pongo en barago el lo qual soy fed  
y solo y naen pena. Lopz mo - Joseph Ro. am-  
 Sanchez. Dgo. — — — — —  
Rota. Doyse como el Cap<sup>n</sup> Alessandro Webtin cum  
queme consta que a bordo no mea traxi.  
papelos algunos Y. G. conste lo ademas  
Y Quibus — — — — —  
On al Consul de S.M. En la ciudad de la que d<sup>r</sup>abla  
goma eustanlos <sup>1703</sup> a Mar. Impuesto de d<sup>r</sup>abla del  
m<sup>l</sup> Se<sup>r</sup> don D<sup>r</sup> Notifiqua D<sup>r</sup> Pedro h<sup>l</sup>  
Consul y Ministro de S.M. goma en Tarija  
clauso de Junta de Marca pro<sup>mo</sup> para el  
probado Indios = aquello haniendo Rota  
el vacion que Viamella. Heydole que lo tiene  
por los y bueno operar en el Cap<sup>n</sup>  
panre el Rauio D<sup>r</sup>. Spinola que a su  
atencion que son Tarija V. lo que consta  
el mismo vacion y encaro con bencueras  
que asus. P<sup>o</sup> haga que anor todas las Se<sup>r</sup>  
que la lamenma Conferencia tiene

Los firmos de quedos fu. D. Pedro helgo  
Lancher serus sa olos — 20  
Años enq. fin glosa horay.  
Ume por expedirme aserca dlos  
Inocentes se paga la cantidad  
el que no pagó d'ya tiene 2  
y no me cerno y otras se deposita  
y se paga al sacerdote al que  
Inocentes p. o. Curna a los  
Superioridad donde se remane  
Para la de Acunua orden des Pago Mariscal de  
Carro por el P. Excmo. Sr. D. M. Gov<sup>o</sup>  
Cap. Gral demas y firma de las playas de Cartagena  
y P. de la C. D. Audencia fuer por sueldo  
para el Coron. m. t. de las personas hechas en el  
Censo por los Juzgados del Rey nros. 1. or. Hoff  
de D. M. y una pluma de Susto y Tosacos  
y dili. aserca de la que el Cap. Gral de Hacienda  
orden a Felipe con dups ante Puecos con  
su Plano nombrado nra. G. de Vardela,  
nra. 8º Domm. y Dr. Bremac foner con  
que a Recorrido de Canadas Travesias  
ligeras con dta. Isla. Dijo que por el horal  
para el mejor expedirme aserca de lo q  
Inocentes ala un barcaz. apresada

La Caja responga la Dña y la señora  
Don Doda y Domando susa puerta amén de qz  
y Varones y así mejor se les eixan y Embos  
tarán el Banco y los obsequios Y una  
cosa Conservaray. Se haga veraz por qz  
Almoneda en la forma a costumbre  
nombrando estos obsequios en la parcial  
que sea oportuna en la Ciudad de la  
Cajma dta Plaza y Vela qz para qz  
dijeron en otra cosa qz los qz apremian  
qz el dia y hora el Remate que se rará  
llueve el Cons. a la don el dia  
has Caro. Bady qz qz se supere los rema-  
tos de dha Caja y Dado respondezca  
que se trados en D' Santoyo Almuerzo Abre  
dondel para hasta qz por la Superior  
qz qz se vea lo qz mande lo qz qz  
obrarse, qz qz se pague qz qz a los reti-  
nidos D' Almaro Leon D' Gheijo, qz qz  
mandro Héctor ya D' Pedro hubo con  
sul el llano qz qz Dawa por C. M. qz qz  
luntas qz qz para qz qz curran a su

lado d<sup>o</sup> que le combienjan, Xeragun  
los testimonijs para el pres. S. G. & lo que  
esta tiene actuado y autorizadas lo q<sup>s</sup>  
brindó que entra Secreta d<sup>r</sup> de Guerra  
para remitir a la Cred. Y Seda Conn.  
son paradas d<sup>r</sup> 2<sup>o</sup> & Embocadura  
Primeros Viamay al Coronel Don  
Juan fern<sup>d</sup> Sanm<sup>a</sup> & lorden de  
Alcaudara y Cadellans del Carrillo  
principial de la Puebla y en los oblys  
mandoy firmo Companzca = Chacon  
D<sup>r</sup> Hammond - Juan Bernardo  
Sanchez de la Torre, q<sup>d</sup> — — —  
V. al d<sup>r</sup> 2<sup>o</sup> Insacuacuz & d<sup>r</sup> de la sa de Robil  
Alessandro dem<sup>d</sup> Uffr<sup>d</sup> y d<sup>r</sup> la pormida de Don  
Joseph Pola y un Supuesto nombrado  
en los aulos de la sa y de las infias  
que se mandó poner la uno d<sup>r</sup> la dia de la Vna  
a Alessandro Webster de quiboy fec<sup>d</sup> 21  
d<sup>r</sup> hoyn Supuesto lo firmo = Joseph

los rios de la urada, Adira que dho de su  
barco es de Ordin & S.S. y por que el Justo  
que de esa Carga se paguen otros dhos de  
entradada = a S.S. oiboy Cap. D. en su  
tarifor, tenria aello pido Justo y lento  
nunca mds. D. Juan Daz de guerrero-  
decreto. Santa Cruz y Alonzo demil Señor y don  
Ponjarc con los auas y guardere lo pso,  
leydo buelles = chacon = Juan Antonio  
Sanchez de la Torre. no  
Hijo d. eloquio bnel Puerto de es. cruz de lochin, las  
de Embarcos d. m. endor & Alonzo demil Señor y don  
d. alfonso — Els. Coronel D. Francisco Fern. de Saman  
Marina Cap. d. el orden de Alcantara Y  
Castellano del Casillo Principal de  
la Puerto = dho que ve pecto de auer  
de Embarcado Viedra, Bouquetay Simo  
Cavones & limones Inaxansap, Y  
dres Parra y estrella Seca, Ludos san  
chay que ambos de Abordo el asun  
Comparteles el Cap. de laman Juan  
Manuel Samana que contiener las  
mismas partidas, larg d'aban para traer

5

Ma leon fia Nando en elche calles  
aella y suscito veranya Seca de la  
nacione suspenda el desembarco has  
ta el dia Prince del Conde por lo servido  
que singun y an lo probado y firmo  
y lo qual oyfui y oce present. P. no auxi pa  
sado assi. San martin. Juan Antoni  
Sanchez de la Torre. W. D. - - -

Gil d. el que se  
pulmbaras el dia  
finos de ocho nult  
dosea del coroñ d granz fern. de la  
marom llerma an d el coroñ de al  
caruara y caruallans el castillo Pam.  
nopal de este dho Puerto, que para el  
viamore de la puma y su capaso enquel  
son estan dho dho dho que suscito el  
auxiliado sumido con present. P. este  
dia an bandido de que realme fano  
con que uotay varon con festos que scandy  
embarcado las diferentes lanchas que  
convenido. Lemoy una si puy y medra  
servio y n clara. Pues me díaz en el dho

Semayn San D<sup>r</sup> de Guanaca = Puerto  
y Setemayn San Pedro & Agosto - dia 25  
ocho medias p<sup>as</sup>as de ocho ayer - dia 26  
h<sup>ab</sup>as & asyntomas - todo lo q<sup>d</sup> abundo  
cabal q<sup>u</sup> las sedulas q<sup>u</sup>ran may d<sup>r</sup>  
de a bordo el Cap<sup>r</sup> el lamar - Mandó q<sup>u</sup>l  
parroquia cerca elas ora q<sup>u</sup> se sirvieren  
las lanchas conoq<sup>u</sup> darse juntad, y se rey  
por q<sup>u</sup> cada carga harrá manana q<sup>u</sup>  
antepasado yo I<sup>r</sup>mo & lo qual yo e<sup>r</sup>  
epu<sup>r</sup> boy fu<sup>r</sup> = Sam<sup>r</sup> - Juan Al<sup>r</sup>  
tono Lancha & latonnes. q<sup>u</sup>d -  
Alto. eloquio del Puerto de la curia de San  
Juan el dia Seis de Junio 3  
en la de Abn<sup>r</sup> d<sup>r</sup> en Ufia. y d<sup>r</sup>ca  
sumido el s<sup>r</sup> Castellano - Dr<sup>r</sup> q<sup>u</sup>spas  
el d<sup>r</sup>do Conde Loren<sup>r</sup> de J<sup>r</sup>to. q<sup>u</sup> se dia lunes  
y x<sup>r</sup> y economia de los efectos q<sup>u</sup>ran  
bundo de a bordo el Cap<sup>r</sup> la band<sup>r</sup>  
de que real mosquen y Texo<sup>r</sup> exando los  
Cobrodas q<sup>u</sup> razon q<sup>u</sup> segun ellos  
los Papeles q<sup>u</sup> autoray de las lanchas  
el Cap<sup>r</sup> el lamar, arriendo Caball<sup>r</sup>  
y moneda lo q<sup>u</sup> es Formayor = Punto

Principales & Pino y en sus bellas  
mitras = Guereñu & Guera Seca = 20  
de Medias pipas & Moyas = Gueray  
Singe el Cobay = Pino pedados secochado  
muy pequenos = Una pipa barata = Pino  
Gueray barato & Moyano = Man  
descienden las congas Calada seca,  
y bad para mañana comensar el viernes  
motifique mas; no se fijando primero al dho  
el Cap<sup>n</sup> somar  
luzurio el Cap<sup>n</sup> etlamar su nombre Cymbrova,  
Inventario  
Mozura Ing 200 de dha guerra sus pertrechos 21  
Patched y  
memoria que pertenecianas y memoria durada  
y dho de lo que mandats a tierra  
Vino aven  
maya toro  
de dha Carja Pino auer maya toro  
yan lo probijo? Yermo = Samin =  
dulzura uno Sanchez elatomi. no podo  
n. al Cap<sup>n</sup> en este punto I es. cruz lanza al  
clamas Y floril de un flor y duda no os de  
vivio el dho de la villa al Cap<sup>n</sup> etlamar del  
Inventario dho de la villa al Cap<sup>n</sup> etlamar del  
memoria Man de Lanabia, qmme me sucede  
lizada una memoria de todo lo qe ha hecho

quemando a Sierra y una bala que  
y llymbuano de ella y sus palas  
que hoy fue Sanchez D. José  
que en Semana pasada en el Puerto de la Fuerza  
a Corriente. Atorau en el Puerto de la Fuerza  
que camionera que tuvo al pie de Abur  
con su coche poniendo que el dho. Puerto y los de ellos  
que el dho. Puerto de Saman  
llama lau. El dho. Puerto de Alcaraz  
y Castellano el dho. Puerto n° 10 de  
el dho. Puerto que para el verano  
el dho. Puerto y sus festos, lo que se  
tendrá hoy en la dho. que se pide  
que el Cap. El llamar a su cargo  
camionera de los dho. generos que  
se llevan de bordo de dho. Puerto  
en ay dho no acordó con a Garros; y  
anuncios a su cargo el dho. Puerto  
dijo de dho. Puerto que se le pidió  
que dho. Memoria se sirva  
a Corriente. dho. Puerto acordó dho.  
comunicar a su cargo dho. Puerto

Yefectos, Stan do Linares m' pescó y pariente  
Dho ym bneario, Ha mudado de casa  
Casa, Con la Calidad que El Llevado nraas  
El Corr. a de quedarse do Viamarco  
al loque ella Campana el dia don de  
dho Castillo por se daly enquin mas  
diere, por evitar Confusio[n] y dudas segun  
la orden de su s. Ego. Govt. Cap. Gral.  
Hab. Islay Paracelto y an[do] lo pso bix  
y p[ro]mo = Sanin = Juan Antonio  
C. de este Brix, p[ro]p[ri]etario — —

Sánchez de la Torre, p. 20  
Isla de la Plata & Bocas de Brugge?  
al Cap. Juan Zádu Canjar la oveja —  
Nebó Juan de Almeda Linguna  
Cayones & limones Ixaxaus-  
dho dia la lancha & para el mo que  
renear Simo don —  
dha lancha dirigí para el Guasaca  
El dia Simo lancha & velmo  
Simó me das pipas & ayote —  
onze para el agua seca —  
They me das pipas & simo —  
I have today de ayote mas —

Socho Poas de arroz — — —  
En dho dia la lancha de Almeda unico  
pozas arroz — — —  
Sen medias pipas de Araya — — —  
Sen dos tambores de Guaranca — — —  
Sochenay ocho pozas de Araya — — —  
dhora la lancha de Selmo Sen roza  
arroz — — —  
Dreame das Pipas de arroz — — —  
Sen dos tambores de Guaranca — — —  
Sochenay ocho pozas de arroz — — —  
Ilay de Araya una — — —  
En dho dia la lancha de Almeda numerosas  
pozas arroz — — —  
ara Sur de dho lancha de Selmo  
Sen pozas arroz — — —  
Imedias pipas de arroz — — —  
Ihu Tam de Guaranca — — —  
En dho dia la lancha de Almeda numerosas  
pozas arroz — — —  
En dho dia la lancha de Selmo sen  
pozas arroz — — —  
En dho dia La lancha de alme

21  
unico

Sinco Potosí avino —  
Dijo me das si pas de oho —  
Una media si pas de ayerse —  
Dijo Damián y se quiso leca —  
Y siembo y sin querencia es cobay Una  
poca de Orcha —  
Dijo si pas avino Con una que se ha  
llá a Viamada —  
Dijo Sotero y Panaj de ayer una  
todo lo q dexo que q lo que se hallo  
abordo de dha puya Mostra oral  
alguna Prosternón sobre laurillo  
para por m' El Shent. de Carrillano  
el Cart. Vlo del Pase a los Ofic. Venor  
y Albu — Gorro — Lun Venor de abra  
jugon En el Puerto de la cruz de la Plata del  
Shen. Unico a Albu demilleg. y dos  
años viendo ll. pr. Coxon D. Don Juan  
Fern. Saman Clavero con dho orden  
y Alcantara y Carrillano del Cto.  
Peminal de dho Puerto, fuer  
lute negro para el Venor de la  
puebla Jose Fedor — El faro de la Caff

Ala é vista en desu n.º ha Uso Soutz  
Qs. Tratá de las Pilas, que ésto malva qus  
televisoras Pues por Hor a Joseph de  
Cuba Presonero su Oficio es amagimén  
más se porta la el Pauso Cerrado sus  
peluchos y Portacorazón qe un corbat  
el qm ducano qmbla de Maym fiesa  
Tobulameza; y la la Caja del Ques  
se compone de Singuinaay Sinco pi  
pas y media serrín, y Namay basas  
Guarinaay Guatro Parintes & pasos  
Rovinay lino Cassones & limoncillos  
qun Vtar arderos y Perdidos = dij pipy  
& Arroyo, Aviñao, y Scarrua y Sen. Bot,  
juras = dij peruleras Menas & any  
caras = y dij mas Larias = licuado y  
singuina a Cobay, Yernas Orcharas  
Ayas muestras de qhos Penejos Itauan  
Padronou = Con la Calidad y Condiz.  
que aunán de quedar rematados ésta  
nueve del Corr. a lo que el autor de la  
Componer el Caso. principal desde qhs  
Pueblos. por Aduloy Engañón mayor  
portava mpleo, y Viedra el mñeron

los Sargentos  
malos Cris  
Dough de  
amazones  
coches  
un coche  
en fiesta  
Liquor  
incopri  
barat  
pasaj  
onefro  
diluipay  
en Hotel  
e arce  
aco y  
as  
taman  
z que  
llma  
ela  
dho  
con

las Sargentos  
El sargento mayor D. Juan de Sarmiento  
postura triste ayer que el Pbro, ante el  
de los pasos como el embolsado, dedos  
Iñaki <sup>22</sup> de p. encada a la otra mayor  
medida de la otra de la que el Pbro  
en la parada  
D. Pedro Sarmiento de Valladolid mrs  
postura encada apisa armó encaramada  
y con forma tan consumada, de a  
dijo Iñaki <sup>de</sup> encaramada —  
Dijo que por dho prisionero fueron repartir  
das dhas posturas, tanto por la mañana  
como por la tarde no pasaron quinientos  
miles de pasos, por lo q dijo Sarm.  
para mañana ocho el Capt. quisieron  
de bolívar agresiones dho efecto y q  
Bauzá en dho paraje y Sarmiento  
famo de todo lo qual y el pres. H. d.  
dijo que Sarmiento — Sarmiento  
Antonio Sanchez de la Torre, q  
P. dho. en el Puerto de sus buenas d.  
Ravel de m. U. G. y dona E. los

Cuallans stando con miyo el presidente  
y suelvmo punto considerado en la dñ  
xencia anatre dñm, y a Mayn fusto el  
ymbuato de la puya, y amuecas  
desu cargo porvor de Tonga y Subas  
prisionero qd sueron vepradas las pos,  
oturas hechas suelvmo y asy en dñm  
nava qmen las mñs por mayores qm  
lo restauor de dha cargo quse repuso, qd  
Raro, parecise que quedó mto ria con  
la calidad qda queda todo tema,  
tado suelmayor porvor manana nueue  
el Corr. á la Pluma Campanada  
el boque de la dñe de dho Castillo  
Jaunque por la manana y tarde dha  
dia se hubo por dho prisionero difen-  
derse qd sueronando lo refiendo nosal  
xivo por una alguna, por lo qual qd  
hñs & Vmante en la Conformidad  
dha para manana qd se hñs lo hñs  
el dñg Dic dñs soy fuz Saman-  
anum fulstrad. sanchy elatorre qd

• El punto  
• se habrá de  
infarto de los  
músculos  
y huesos  
y ligas,  
en desarrollo  
y de los  
órganos  
de la carne  
y de la sangre  
nuevas  
nadas  
y de los  
señales  
nopal  
apar  
dad  
Ramo  
n=

• 1712  
• 28

• Juzgá bnel Puerto des. <sup>2a</sup> Cruz & San. en  
vicio de bnel demillegón y doce los.  
Así ellos viendo conmigo el punto des.  
En el mismo paraje y Puerto con Simón  
en las audiencias del 20<sup>o</sup> y el Mag. festo  
el Im. benavido el Ramo, Chamorro  
y los Generos de que se compone su cargo  
conocidas creditos a los que se deban  
refinieron los que son y sus parajes y como  
comba el punto. Propuso que se diera por  
yo de Joseph de Zubay presonero por  
nada que en la presente postura se trate  
que se pague al bnel Ramo y demás Generos que  
la semana pasada se quiso dar  
yemaya enq<sup>o</sup> mas dñe al P. Lmo. toque  
ela Campana de la Doro el Canto  
Puntal de la otra Puerto para  
dulaz cumplir de la orden desus. <sup>2a</sup>  
para cubrir costos. Y han ordenado  
estados presionando toda la mariana  
y para ello que se den en mucho cargo

5

de heridas y hechos diferentes por uno o  
así en el año 1700 cuando comienzamos el  
trabajo de este, siendo ya la tierra seca para  
que se planten los trigo y los cebos que  
dejó de sembrar tanto, y que en su mayoría  
quedaron hechas porcuras procedula o  
explosión parecida, la tierra se seco  
despues de 10 dias y se planto el trigo  
y quedaron las tierras secas y sin agua  
que fueron las siguientes -- -- --  
se plantaron y dieron fructo y dieron despues  
algunos consuecos de trigo y cebada  
que como consta en el informe de  
D. José María Moreno  
el trigo arrojó 2500 kg. de limones en  
10 hectáreas de tierra y 1000 kg. de  
lechugas blancas y verdes, capiña  
de charrues en cascada conformando  
todas las siembras frutos y me dirá  
a varón de nombre Juan P. y R. D. 29

soy uno off		
gavino de		
re seca por		
verso d. Ben		
en q mero		
redula o		
exponer		
ver se		
o U.S		
publica		
en uces		
hecho		
para off		
replacal		
extencion		
o En	0612 p.	
En		
Cajiga		
Parl		
dia		
BB		
		29
Ada Bna.		
Jodor los Casones & limones Tnaxansoy		0.23 p.
Burumate y Huay p. En elho D Santiago		0.21 p.
Jodo Claryas en cascada, ar. Un bocadillo		
con tomates ademas Jocho El Pymetru		
ref. la a Noda mayor medida el latonero		
Elague Pollos en elho D antrojos	0.18 p.	
Jodor los Casones & Pollos en Dorch		
pan de mesa y Ponche a queso es.		
qm Ulegantual & lo que El Viejo	0.09 p.	
Larder pernitas Monjas de asado uno off		
En D Matias Bora & luna pa sus		
Dra. J. Davina		0.38 p.
Jodar las Cobayas Cochay En elho Don		
Matias Bora & luna buey R.R		0.10 p.
En Araya con formidad qudo rematadas		
chagrecha y su capa qm Concombre		
y Serrano q. amarillo formado p. de todo		
lo qual hoy sera Junto a los lamo		
Lamón zanahoria Juan Areomo		
Sanchez de la Borda M.P.		
En quecheccha		
Paracauy Leon Kdys demill		
mas so buey leon te		
mas gato y asado		
Setas y dona La otra que		

Serán los diez del amanecer poco mas o menos  
mila leuas y el conu. de que soy fe  
El cap<sup>r</sup> Domingo Albaraz Real v.  
dijo de la gaza Puecas res. cuv. anno 1715.  
Una quillaria y forma que pone d<sup>r</sup> punto  
y deb<sup>r</sup> d<sup>r</sup> que han rendido Vermavado Real  
prima en su carga que condujo al rey  
Puecas el cap<sup>r</sup> Alvaraz lo dirigeur Felipe  
con su Real, y en suces del conu. de que  
diferentes personas y porque estuvieron  
excluydas á hora saliendo de las  
leyes que sobre esto ha blan sentido  
teny que en ello a de ser en el oficio  
haga Pueca el quarto con los regimientos  
y columnas que en Bayne se van a  
sobre el Vermavado del vino, arroyos, ríos  
con la calidad de conu. que tiene and  
en susas para todo lo que se refiere  
sin poder mandar enemigo an<sup>r</sup> q.  
á los Vermavados y ninguno separado  
sin que sean todos juntos porque en  
esta conformidad tiene de poderlo obligar  
a ver que los y no haga cosa - sus d<sup>r</sup> q.  

---

Servua admira etiam passa portugal  
sequaros mandarme transar dhofecto  
mala forma refendida que hoy proximo aces  
nun huy mas otra que el paxa que pides  
En concesario de y hays el jecimt. nro  
sario que ann paxa seay en boga =  
Dominus abbas D.D. — — —  
Santa cruz de obispo demil ducat  
dore traslado a los rematadores que no  
tifiquen dho dho ayut. respondan  
veras el dia de lau de paxa dho chacon  
paxam. dho dho Juan Benito Sanchez  
el obispo dho — — — — —  
En el lug dho paxo de s. cruz endores  
el dho dho dho demil ducat y dore dho  
Juan Nuñez ayut. no tifiquen claves  
de su dho dho dho dho dho dho dho  
persona de D. Joseph de Mefadento  
y su dho dho dho Barranco y Manches  
de a corua m. m. m. dho dho dho dho  
lo paxme dho dho — — — — —  
En el mismo dia mes yano no tifiquen  
claves dho dho dho dho dho dho

5

Hoy en la persona de D Santiago Albares  
davez nombrado el Cap<sup>n</sup>. del Convento  
de este lugar y Domingo Jordán de los Pime-  
tuanos Vudrio —

Domingo de Santiago Albares & Albares  
D Santiago en los Altos quieren hecho sobre el Venta-  
do de la presa respondiendo al Marques  
el petimento del Cap<sup>n</sup> y Domingo  
Real de la villa del Convento digo que sin per-  
bargo del S.S. Señor eximi<sup>r</sup> de denegar  
a la presa el quinto lo que previene  
en el de concesión por el que el Venta-  
do no pone diferencia Personas Vudri-  
anae presentes, Tantos mas la calidad  
y cantidad que se dan de trazaras todo  
los efectos Invierte sin otros, Y el  
que hace la presa no puede poner condic<sup>on</sup>  
al Venta-<sup>do</sup> que esta por efecto de la resu-  
mido porque siendo Señor el S.S.  
Ventana pone el sueldo de el quinto  
medianos lo qual es nula la postura  
el quinto = al S.S. pido y sup<sup>r</sup> an<sup>r</sup> los

Santiago Alvaro  
de Leonverde  
Hofame  
M. Brus  
en el Vizcaia  
Zarabanda  
mujer  
en la  
en negar  
acuerdos  
Vizcaia  
Ondina  
calidad  
a todos  
Tres  
dijo  
moral  
cloro  
as.  
al  
los

oficio que Semana pasa el Vizcaia  
hecho por m<sup>r</sup> que viene en su gabinete  
y con el presidente por lo que amita cada  
Vizcaia. del dicho suyo y contra el San  
Miguel Abad y Abad Lic<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Pedro  
Arribalzaga Bello — — — — —  
Santa Cruz y Rob<sup>r</sup> Freire Dem<sup>r</sup> Ilust<sup>r</sup> Señor Z<sup>r</sup>  
dijo — Zarabanda al Cap<sup>r</sup> Domingo Real  
que no se pone de Chacon — Lic<sup>r</sup> Vizcaia  
Dario — Su Señor Sanchez de la Torre —  
n<sup>r</sup> en el dia que el Cap<sup>r</sup> Domingo Real fez  
Sanchez de la Torre — — — — —  
Cap<sup>r</sup> Domingo Real franco de m<sup>r</sup> Francisco  
y de la Torre — — — — —  
y de la Torre — — — — —  
los dichos que han hecho sobre el Vizcaia  
el Cap<sup>r</sup> Domingo Real  
que hizo el Cap<sup>r</sup> Domingo Real  
y la Caja en que hizo Vizcaia  
en una parra que quedo en m<sup>r</sup> hecho con  
la solemnidad requerida en el caso  
respondio Sim<sup>r</sup> por Sim<sup>r</sup> al presidente  
de m<sup>r</sup> Domingo Real  
que para el gabinete  
en que fueron hechas el gabinete  
an<sup>r</sup> en el Vizcaia como hicieron con

5

de nonando dha puxa, y queriendo presentar  
aquele ayer de Encargar por ella los  
fieles difuntos Romana Dr; y Santiago  
y tanto hablado. Con el devido respeto  
M. Se de se me mandar repetir dho  
Pedim. Iqueno le admira dha puxa  
Como hecha Contra Vtlo. Y Praetra 21  
Contra dho respeto de que en la puxa  
d' Romana no se pudieron poner con ditz  
mádmisión quando los tales Romanas  
estan lejos de su marido hecho por fuerza  
y con sumados a que llega sacar  
n' hermano de queriendo conoscer diferencia  
lo Romano dho. Si uno tiene una Romana  
en Illo avono malicia de tener sus  
dha puxa m' poderse le traer para todo  
los efectos al su sueldo me darán lo q'  
y dejando lo por Andaluz - abd.  
Soy sup. Servicio de Sembrax  
Quotidiano pedirlo mandando que en  
ex. dem' Romana se me traigan  
dhas paxas que soy pronas a sorprender

Su m. por sueldo suyo ayer con el D. Joseph  
Juan D. Meffay Donce  
y la Cruz y Roril tatusados en el Lcto y base  
pasados al Cap<sup>n</sup> Domingo Real quiso oponer  
a su Hijo = Chacon L. de Amundariz  
Juan Amundariz Su Hijo el Coronel D.  
n. al Cap<sup>n</sup> Domingo Albares Real  
dho dia soy yo el Sanchez J. p. d.  
El Cap<sup>n</sup> Domingo Albares  
Real Un los autos con el Cap<sup>n</sup> Don  
Joseph Juan D. Meffay y D. Antrojus  
Albares se Abren sobre la pena del  
quales quieren que sea hecha en el Venezuela  
Dho ayer ayer para que conduzca a presa  
el Cap<sup>n</sup> Domingo con dho pago a dho  
que dho dho que para responder a los  
que tiene a dho de los tiempos, dho  
no necesitan que dho dho D. Joseph de  
Mesa por lo que dho dho en lo final  
dho dho dho dho dho dho dho dho  
monarca dentro en breve tiempo  
remonse con dho dho dho dho dho dho  
como Venezuela = a dho dho dho dho dho

mandan que El subdito Dho de Señoríadas  
menos Veruela en su lo regendo señalan  
dole por Dray El Señoríado para que es  
cumpla con a por Sant. que nos han  
dicho En forma El Señor Corvo, y los otros  
que no cambia anno dho pomin  
y en la otra dera an. & S. J. Confrancisco  
y sanos y sanos que Semeriguan en  
la Vizcaya an. No de su don. por la  
abeyas que son Comendado y padron  
de sus efectos, lo que es qual ha deudos  
en el Vizcaya de uno de los que se  
dan que quedo y devo para que sea  
dado que las personas Yagües  
mas que dicen que son de sus arqueros  
no de la d. que pido otono Sr = D.  
Oña = Domingo Albany Real  
auto Atento a que Yo para tiene magis  
festado su conseruacion. de que Don  
Joseph Francis & Mesay son en ellos  
con la adopcion de quieren las Pueblos  
que tiene Vizcaya que subi



Albany a Abril y los Domingos de  
septiembre persona soy fu Sanchez  
Soriano de Belloco — — — — —  
P.D. Ofrecio Albany a Abril en lo  
que quieran hecho sobre el teniente  
de los factos de la presa digo que se am-  
paran a S.S. de la dia siguiente se  
diras lo que se me oiga, I hanendo los  
mismo en lo pedido para escrivirlos a su  
el Cor. de Yello Corazario ha bando en  
el servido respecto a ello impreso  
el dia de su libad por orden del remedio  
para ante S.M. y p. su R. Consejo  
y detoca y protecione todos los danos que  
digan y miren abusos que de Corazan-  
a S.S. pido y sup. Alguna hora como  
el dia pedido la dicha escrivirlos al  
piso del Cor. de Yello quedome la apel-  
lacion en caso que no se difiera a otra  
materia pido su av. y consta N.  
D Pedro de Soriano Belloco Santillan  
Albany a Abril — — — — —

18. El Cap.  
antes Co  
Dante  
el que  
mazada  
que han  
Joseph  
En orden  
Como se  
sey do a  
nados m  
por dts  
farme  
des ora.  
benja  
Junto  
guayo  
nbo &  
yabí  
Joseph  
dina

M<sup>r</sup>. Cap. D Domingo Albares Real En Coy  
m<sup>r</sup>. Cap. D Joséph & Misa 21 34  
D Santiago Albares lo de la g<sup>r</sup>ua  
el quarto en lo que fecto quedó en  
matado servir ayer y hoy para digo  
que han hecho pedido que el dho Don  
Joseph & Misa Magistrado se ammos  
en orden a q<sup>m</sup>ndr uno por el tano  
como rematador cada hora para legar,  
y todo fuero en que se somiendo acuerda  
haber m<sup>r</sup> con su m<sup>r</sup> para que las tiendas  
por dho quarto sea mandado para dho.  
Tanto se haura para que dentro de  
dos horas responda lo que a m<sup>r</sup> dho con  
benja y porque ha de lento con el vapor  
dento que querer cantidad de juntas  
que yo ay a oido frenzo dar despues de bien  
ndo y de lo que se pone en m<sup>r</sup> mas de los  
y adictam. El quarto a dho Don  
Joseph no se huya m<sup>r</sup> de cosa su  
dinal para lo judicial, que no consta  
de lo que se ha de pagar con

Lana blanca que sea exquisita y  
sostenible en suave y finaza de la poca  
adada y de la dura dura la dha paja  
esta quida en la villa y se vaga qualquiera  
vista la villa y ha llamado que de Paseo  
de la Condesa le ha bien hecho y pon  
esta villa no tiene jardines ni brazaos  
menos todos los efectos que los otros  
pasean venados y la condizion  
bona postura y donde feste de suym  
plano no se estrecha ni puede subir sin  
formar la dura paja de la paja  
en que se mima la villa con que se venden  
quedando con todos los panes ellos  
de Joseph - a S. M. se dice que la  
y sin dilaçion se mandan los panes  
de magnifico para que se me bane  
en el río y se echen con forma de la talla  
dura postura y dura y se echa forma  
no comiendo la paja de los buenas rutas  
por la villa de la paja de la paja  
y el clare por denigre hecho con

5

Los rostros y fido y el Coronamiento hablant  
de Con la bendicaz <sup>IN</sup> bendicaz a celos para auer  
M. y P. du R. Cau. a donde Corri sonar  
ute Neiva so y bueubo ayunibon en la jorras  
tocadas de los danos y Perdida que som  
an causados y fueron Orundo Enquanto  
y dhoce jefes que asy Iva que probocatas  
y devin de la apela <sup>IN</sup> q. J. olinat  
Dominys Albares R. - - - - -  
Gusto en que se admira En el lug. Y Puerto de la  
q. su a el quinto le trullen en la Isla de San Benito  
mase el vino anyos Cuatro de Abril demas Ura  
pasai y dema en el cono. Y toca en la Isla El Rio de San  
Chacon Medina y alazar Cau. D. Escorial  
des Trajo Mariscal de Campo de los R. Cau.  
nato dec. M. goy D. Cap. Real de la Isla  
de Can. q. P. q. D. Benito D. Basilio q. sus  
gribatido para el Coronamiento de los pueblos  
hechas bueubo por los Pueblos del Rio  
q. Ilo de S. M. xoma han en el  
vino estos guisos - Dijo q. q. q. q. q.  
que el Coronamiento de los Dominicos

Real paraguá D. José Francisco Benítez  
y Gómez librase las pasas con la Comisión  
de Alquacar paseado ando en su viaje  
de Madrid y Regreso por vía mayor a Perú  
el dicho dho lo propio declaró el alquacar  
de esta Caja y demás el punto de su mayor  
fervorando aun de puebla el clero sacrificado  
el lauro de Nuestra Señora ante estos muertos  
lambima voluntad y consentimiento  
en ello y en el dho probado que cubri  
trá en la persona del alquacar sueltrón y  
ayuste rematado ayo. Consentimiento  
en posesión de lo que en la memoria expresado  
en su número pedim. teniendo facultad  
para mandar a su personal y propio dho  
y suspedido de que agravador mucho mas  
el alquacar que en dho aviso resuña la orden  
por Bernardo de Alvarado de doncel  
claro por este acuerdo de sucesos  
lugar la otra Bocanilla para de dho que  
no mandar ay mar de que dho pase

25

Y mandadas se trajeron a tho Diego  
y su Damafa Comendante en el mando  
en nombre del Rey son dadas a las  
su fa vecindades, ya tho Cap<sup>n</sup> Domingo  
Real Securamente dho virrey y ayuntam.  
mundo la moneda de su nombre con  
el quarto su vado, y todo ello respondi  
en poder de D<sup>r</sup> Santiago Albares de Alba  
mariyos por Dmro, cogiendo la apelacion  
reina y para donde la Reyna por su  
mto de Poder lo dho D<sup>r</sup> Santiago Alba  
rey de Abrus, y Cap<sup>n</sup> Domingo Albares  
Real, ya que se le a servido por lo que se  
sulta de la Cofradia de los Encuentros  
que ayudo a D<sup>r</sup> Francisco Lopez a su rescate  
y en bando o tratar a cerca dello como  
nunca por dres, tan mesmo el dia q<sup>ue</sup>  
procedio dho Viquendado en ordenada  
satisfacti<sup>n</sup> q<sup>ue</sup> se ha pedido a los d<sup>r</sup>  
dios de Cuauhtemoc, y a los Catorce mil  
sabores que el dho bando de los jefes  
de dho preso, son xal, y guardas por q<sup>ue</sup>

Conay han vains rematado el trato de los Picos, Icasta  
y lo actuado y sostenido y an lo proximo  
seyo Ixmo Comisario de Chacón  
P. doz Almendares - Juan Antoniós am  
ches de latones. P. doz - - -  
n. Clavos de la Vina al dgo D. Domingo  
Alvarez Real Cincor zona dho eratoy  
fee = Sanchez P. doz - - -  
n. Clavos de la Vina a D. Francisco Alba  
rei de Boron, Cincor zona dho eratoy  
fee = Sanchez P. doz - - -  
decreto q' que se quieren  
lodos testimoniales de lo q'  
tuado hasta aquin. S. V.  
mitia en la Farmana q'  
despues q' se apaga la loma  
viana a cada p' - - -  
d' las Pilas - Dijo q' que se pecto destinar a S.  
pro. para Salamanca cuando q' y  
y sen el Comt. una Farmana que se halla  
en este Puerto para el de Cadiz en den  
chura, el p' q' se q' en conformidad a los  
mandados por Clavos de los del Comt.  
que se q' de ser q' nomos q' que en el se  
pre brenes & lo actuado hasta aquin  
y actuado para rematar y sacar de  
en la Superioridad de los cuarenes que

Hasta receta. <sup>ua</sup> Juan Antonio Chacon = Don. 30  
Jesus. <sup>ua</sup> Juan Antonio Sanchez de la Torre  
8<sup>o</sup> = Juan Antonio Sanchez de la Torre  
Obispo de Valencia <sup>2</sup>do Ex. Armondans = Ex. Armondans  
Obispo de Valencia <sup>2</sup>do Paga — — —  
esta con su orginal que anuncia para el Pueda en mi  
yo fijo a que me venido. y convierto el Armondans  
y el Obispo de Valencia <sup>2</sup>do Ex. Armondans  
y el Obispo de Valencia <sup>2</sup>do Ex. Armondans  
~~William~~ ~~la~~ ~~Senada~~  
~~Juan Antonio~~  
~~Sanchez de la Torre~~